

Empresa Certificada bajo Norma ISO 9001 desde 1997

MCC P/A	COSMETIKIT®	DRY PLATES®	MUGPLUS
CRIOTECA®	CHROMOSALM	DESINFECTEST®	CCCNT
PLAQUIS®	KITPRO-PLUS	CROMOKIT®	MBS
M-IDENT®	SEILAGUA®	SALMOQUICK	AIRESANO
NEOGRAM	ENVIROCOUNT		

USO DEL SALMOQUICK Y EL LISTERIQUICK EN OTRAS MATRICES

Aunque SALMOQUICK y LISTERIQUICK han sido diseñados para alimentos (25 g de muestra), se puede extender su uso a otras matrices:

1) AGUAS

Dado que en aguas puede requerirse, para la búsqueda de Salmonella o Listeria, una muestra mínima muy superior a 25 mL (normalmente de 100 mL, 250 mL e incluso de 1 L) se debe filtrar por membrana de 0,45 µm la cantidad de muestra de agua necesaria, extremando la precaución de no dejar la membrana con la bomba encendida una vez se ha filtrado toda la muestra de agua, para evitar estresar las posibles Salmonella o Listeria presentes. Se añade la membrana filtrada a 25 ml de agua y con esta muestra concentrada (membrana en agua) se procede como explica el folleto SALMOQUICK ó LISTERIQUICK en alimentos, como si de una muestra de 25 g de alimento se tratase.

2) COSMÉTICOS

Se debe sustituir el Agua de Peptona Tamponada y Neutralizante (PBNW) por el caldo LPT Neutralizing Broth de MICROKIT. Por lo demás, el protocolo es idéntico al de alimentos explicado en los folletos SALMOQUICK y LISTERIQUICK.

3) ALIMENTOS INFANTILES

Dado que las legislaciones de numerosos países exigen la ausencia de Salmonella y/o de Listeria en alimentación infantil, no en 25 g sino en cantidades mucho mayores (hasta 5 Kg en algunos casos), deberemos emplear la cantidad de Agua de Peptona Tamponada y Neutralizante que sea necesaria para crear la dilución 1:10 con la cantidad de muestra requerida. Y el caldo SS o LEB también a la concentración necesaria para mantener el mismo ratio Agua de Peptona Tamponada y Neutralizante/ SS Broth o LEB que indican los folletos SALMOQUICK y LISTERIQUICK.

4) SUPERFICIES

Tanto Salmonella como Listeria se multiplican en las superficies de ciertos puntos críticos, formando biofilms, los cuales además incrementan su patogenicidad. Estos biofilms las encapsulan en grandes poblaciones (monoespecíficas o no) que suelen pasar desapercibidas al método de contacto (Rodac, laminocultivos) e incluso al rascado del método de barrido con escobillón o ballesta. Se necesitan esponjas realmente abrasivas (MICROKIT VMT037) para arrancar las células y poder así detectarlas. Pulverice la superficie a analizar con agua estéril, espere 60 segundos, rasque con fuerza con una esponja abrasiva estéril MICROKIT, devuélvala a su bolsa original, llévela al laboratorio y trate dicha esponja como si de los 25 g de alimento se tratase, pasándola completa a los 225 ml de BPNW y siguiendo las instrucciones de los folletos SALMOQUICK y LISTERIQUICK.

Si desea seguir el Reglamento UE 2-2019 que entrará en vigor en 2021 mediante el cual los lobbies del laboratorio han conseguido barrer la innovación que aporta el milagro mediterráneo (la PIME), al exígermos a los inventores de productos/métodos para industria alimentaria, el inviable pago de cientos de miles de € a AOAC, AFNOR o similar por cada referencia innovadora; nos puede pedir los componentes por separado y seguir la ISO 6579 en Salmonella o la ISO 11290 en Listeria al pie de la letra, ya que de este modo no son métodos alternativos y por tanto ningún inspector ni auditor puede impedirle emplearlos. Pero lamentablemente perderá el valor añadido de este kit: su extraordinario ahorro de tiempo en la obtención de resultados fiables y ahorro de dinero en stock de sus fabricados. ¡Si Pasteur levantara la cabeza! La mejor solución sería externalizar una proporción residual pero razonable de sus análisis a un lab. externo vinculante, para presentar sus informes a inspección de Sanidad, y así poder seguir usando internamente en paralelo este kit en esas y en las demás muestras, para la mejora y rapidez de sus resultados de autocontrol. A fin de cuentas, este reglamento que corta de cuajo el I+D que no provenga de multinacionales, no es nada nuevo: los kits de autocontrol nunca han servido para obtener resultados oficiales, pero ayudan a la industria a tomar las mejores decisiones para la rapidez y fiabilidad en la liberación de sus lotes. NADIE puede exigirle que deje de emplear kits diseñados en las 3 últimas décadas para facilitarle su trabajo, con los que obtiene mejores resultados y emplea menos tiempo en su autocontrol, tal y como explica la Norma ISO 17381 sobre la elección de kits de análisis. El reglamento UE 2-2019 es ilegal y quien lo exige, prevarica.